

JUEVES 22
Noviembre del 2007
Año XXIV
Machala • Ecuador



El Diario de Todos

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD PRIVADA DEL SUR SEPRISUR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SEGURIDAD PRIVADA DEL SUR SEPRISUR CIA. LTDA., aumentó el capital en \$ 10,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del cantón Machala el 31 de Julio de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.M.DIC. 0315 de 19 de noviembre 2007

Se reforman los Artículos Tercero y Quinto, los mismos que dirán: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La Compañía tiene por objeto: La tercerización de servicios complementarios, específicamente en la prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósitos, custodia y transporte de valores; seguridad en medios de transporte y la instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos, y sistemas de seguridad". Y, "ARTICULO QUINTO: Capital y participaciones.- El capital social de la Compañía es de DIEZ MIL SEISCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América (U.S. 10,600.00), dividido en diez mil seiscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una".

Machala, 21 de noviembre de 2007

Ing. Com. Luis Chiriboga Vivanco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA